

SESIÓN NO. 96
EXTRAORDINARIA
09/07/2021

Sesión extraordinaria N°96 celebrada por el Concejo Municipal de Atenas, el viernes 09 de julio del año dos mil veintiuno, a las dieciocho horas con diez minutos, a través de la plataforma Virtual TEAMS de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ESTER AMALIA GONZÁLEZ GRACÍA **PRESIDE**
DIEGO ALONSO GONZALEZ MORALES
RONALD RAMÍREZ GARITA
JUAN CARLOS DENGGO GONZÁLEZ
URIEL DELGADO RAMÍREZ

REGIDORES SUPLENTE:

DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS
ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO
CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ
XIOMARA CHAVES GARITA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS
WILLIAM MIRANDA GARITA
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN
HUGO CUBERO ROJAS
ADRÍAN SOLANO BARRANTES
OMAR RAMOS ARCE
MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS
DIDIER MORA CHÁVEZ

SÍNDICOS SUPLENTE

IDALIE RODRIGUEZ VÍQUEZ
MARICELA MORA PORRAS
ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO
ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ
ROSA ISABEL GONZALEZ RODRIGUEZ

ANA MARITZA PORRAS MENA

ALCALDE: LIC. WILBERTH MARTIN AGUILAR GATJENS.

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJIAS VILLEGAS A.I.

AUSENTES

GILBERT AGÜERO TREJOS

VICTORIA ESPINOZA SALAS

ASISTENTES POR INVITACIÓN

ING. ALFONSO CASTILLO SABORÍO, COORDINADOR DE LA UTGV

LICDA. JOHANNA MORA LEÓN, PROMOTORA SOCIAL DE LA UTGV

ARTÍCULO ÚNICO

PRESENTACIÓN DE REORDENAMIENTO VIAL

REPRESENTANTES:

Expositor: *Ing. Alfonso Castillo Saborío, Coordinador de la UTGV*

Licda. Johanna Mora León, Promotora Social de la UTGV

La Sra. Presidenta, da la bienvenida y somete a votación el orden del día.

Acuerdo#1

SE ACUERDA: APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Ing. Alfonso Castillo Saborío, Coordinador de la UTGV, agradece el espacio.

La Licda. Johanna Mora León, Promotora Social de la UTGV, también agradece el espacio.

Inicia la presentación

Se indica que, esta se encuentra en el expediente en físico del acta.

El Ing. Alfonso Castillo Saborío, Coordinador de la UTGV, da una explicación de detallada de las principales vías del casco central de cantón, así como el conteo de vehículos que circulan por día en las calles principales o bien de mayor tránsito, esto con el fin de entender el cambio de vías.

Añade que, los conteos se dieron durante la Pandemia, lo que significa que el volumen baja considerablemente y va a aumentar cuando se normalice la situación. Se refiere a los diferentes cambios a realizar en las vías del cantón y las conversaciones con el MOPT para realizarlos. También comenta que, gracias a los conteos se logró el primer semáforo para Atenas, lo que significa que en Atenas se dan volúmenes vehiculares fuertes, pero por la Pandemia se ha dado una reducción importante en el tránsito. Menciona que, con los cambios propuesto se busca aumentar la capacidad de las vías y eliminar el paso de vehículos extranjeros que buscan Occidente (San Ramón, Palmares y Grecia) evitando el uso de la Ruta 1 Interamericana que, de momento se encuentra en reparación por lo que está causando embotellamiento, además que al ser una calle pagada (calle con peaje) las personas las evitan, por lo que se debe de pensar en solucionar el problema que se avecina a mediano plazo. Así mismo se refiere a negociaciones de terrenos (Propiedad del Centro Cantonal del Agricultor y UTN), para que sea parte de las calles públicas de Atenas y poder así tener una entrada más al cantón. Indica que, para continuar con los cambios se necesita la aprobación del Concejo Municipal y que, se tuvo que continuar con la licitación de la señalización porque de no ser así se perdía el avance que se tenía. Aclara que, el atraso de dos años no ha sido culpa de la UTGV, si no de Ingeniería de Tránsito por los plazos establecidos para resolver.

Espacio de preguntas y/o comentarios

La Sra. Presidenta, entiende que, el objetivo del proyecto es el reordenamiento de las vías del casco central para dar acceso a las personas que van hacia la Ruta 27 o bien que vienen de esta hacia otros sectores, por lo que se busca disminuir el tránsito hacia el casco central. Consulta porqué se pusieron las señales sin estar con la aprobación de Ingeniería de Tránsito y de este Concejo Municipal, ya que el proyecto va adelantado, ya hay demarcación sin que ellos como Concejo tengan conocimiento. Expresa su preocupación, al haber ya señales de tránsito para un proyecto que apenas van a aprobar. También consulta, desde cuando Ingeniería de Tránsito conoce el proyecto, ya que ellos tienen un año de fungir como Concejo Municipal y es la primera vez que conocen de este. Así mismo, se refiere al conteo realizado para los semáforos y donde estaría ubicados.

El Ing. Alfonso Castillo Saborío, Coordinador de la UTGV, respecto a la primera consulta, indica que, la señalización ya se había atrasado debido a Ingeniería de Tránsito y no se podía atrasar más, por lo que se tuvo que tomar la decisión, pero que nunca quisieron pasar por encima del Concejo Municipal. Añade que, es un proceso que, tienen su ingeniería o metodología y que no podían dar más largas a la situación porque el atraso sería mayor. Comenta que, han entablado conversaciones con todas las partes interesadas (Comercio, Fuerza Roja y demás) y que se encuentran ante el Concejo para su conocimiento y respectiva autorización.

La Licda. Johanna Mora León, Promotora Social de la UTGV, aclara que, hasta el momento no se han presentado cambios y que la señalización que se está realizando es un mantenimiento y

mejoramiento de la demarcación ya existente, y que los únicos cambios realizados fueron en la Radial. Además, que, la señalización que se encuentra con bolsas negras es del proyecto que se encuentra por aprobar. Comenta que, donde se repiten lo que se busca es hacer el traslado a los barrios una vez realizado el mantenimiento. Respecto a la segunda pregunta, indica que, las solicitudes se han dado desde finales del 2018 e inicios del 2019, y han tenido dificultades con el MOPT por los plazos de respuesta y de ahí el atraso en el proyecto. También aclara que, es una propuesta que, no ha sido aprobada y que inclusive están esperando la propuesta de los Taxistas de acuerdo con las conversaciones realizadas. Habla de la importancia de la aprobación del Concejo, a fin de seguir promocionando y no crear más expectativas, de forma que se pueda seguir sondeando en la población.

La Sra. Presidenta, señala que, le preocupa que, si van a haber nuevas propuestas estarían aprobando algo que se va a cambiar o bien va a ser modificado.

La Licda. Johanna Mora León, Promotora Social de la UTGV, indica que, esta propuesta es la única que existe, esta se ha estado trabajando desde ya un tiempo, pero es la única que tienen.

La Sra. Presidenta, indica que, como se dijo que esperaban la propuesta de los Taxis Rojos.

La Licda. Johanna Mora León, Promotora Social de la UTGV, aclara que, la propuesta es por parte de ellos, en cuanto a la ubicación que se les está dando en el proyecto.

El Sr. Carlos Manuel Salazar, Regidor suplente, agradece la exposición e indica que, tienen algunas preguntas. Como primer punto, consulta por la vía frente a la Escuela Central, ya que esta existía solamente una de este a oeste y ahora se propone doble vía, por lo que le preocupa el paso de los niños.

El Ing. Alfonso Castillo Saborío, Coordinador de la UTGV, comenta que, se busca aprovechar la vía, ya que esta es ancha por lo que se estaría realizando una adecuada demarcación para la seguridad de los niños y que, inclusive dentro del proyecto está la construcción de una maya a nivel de acera para prevenir cualquier accidente. Aclara que, el proyecto es conocido por la Ingeniería de Tránsito del MOPT desde hace dos años y este nació desde el departamento de la UTGV. Añade que, lo negociado con Comercio, Cooperativas y demás es basado en este diseño, por lo que lleva una vía de aprobación fuerte y no está sujeto a cambios muy grandes, si no detalles mínimos.

La Sra. Presidenta, consulta porque ya era conocido por el MOPT y el Concejo anterior y este Concejo no tiene conocimiento, indica que la consulta puede ser atendida más adelante.

El Sr. Carlos Manuel Salazar, Regidor suplente, se refiere a la salida actual de los buses del mercado, y el trayecto a realizar para salir, por lo que consulta si el viraje que deben de realizar se elimina debido a que la vía va de norte a sur y por donde saldrían los buses que aparcan dentro del Mercado y si cambiarían el sentido a las salida de los buses. Además, se refiere a cambio en la parada de los Taxis Rojos, ya que donde aparcan actualmente se ha convertido en un parqueo total

por los camiones que descargan y demás personas, por lo que consulta por el plan para evitar que esa situación se siga dando en el lugar.

El Ing. Alfonso Castillo Saborío, Coordinador de la UTGV, indica que, respecto a la salida de buses del Mercado, se verá variar el giro a la izquierda porque no es conveniente, además de que la vía está cambiando de sentido, por lo que tendrán que salir hacia la parte este. Recalca que, se está pensando en dar solución al parqueo del Mercado, de manera que los taxis no crearían problema en la circulación. Aclara también que, todo lo que es carga y descarga del Mercado se debe de normalizar con un horario, igualmente se buscará la manera de manejar el parqueo propio del Mercado, a fin de darle un uso más apropiado y no se dé el caos vial. Mencionan que buscan convertir Atenas en un lugar más amigable con el peatón y por eso se está negociando con Dueños de terrenos para lograr crear una circunvalación en el cantón, pero de momento lo que se quiere es arreglar la circulación interna lo mejor posible.

La Sra. Presidenta, consulta si el Proyecto de Parquímetros está ligado a este otro proyecto.

El Ing. Alfonso Castillo Saborío, Coordinador de la UTGV, indica que, a los Encargado del Proyecto se le dio ese diseño, por lo que fue tomado en consideración.

El Sr. Carlos Manuel Salazar, Regidor suplente, agradece por la amplia explicación.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, se refiere al proyecto e indica que, tiene ideas muy positivas y otras no tanto, dado que algunas vías no se prestan para hacerlo. Comenta que, le desagradó porque pusieron “la carreta delante de los bueyes”, porque qué pasaría si el Concejo por algún concepto técnico no da su aprobación, ya que presentarlo ante el Concejo fue lo primero que se tuvo que hacer. Se refiere a una contradicción que se dio entre lo indicado por el Ing. Alfonso Castillo y la Licda. Johanna Mora, ya que uno indica que fue para no perder la licitación y el otro que es de la señalización actual, e independientemente de una versión u otra se está haciendo una inversión sin tener el visto bueno, por lo que se tuvo que haber presentado ante este Concejo para contar con el apoyo y que este fuera declarado de interés cantonal para respaldarlo. Comenta que, tienen algunas cosas que no son viables, como el darle doble vía a la Escuela Central ya que se pueden generar accidentes, solicita que se analice bien la situación. Reitera que, hay cosas muy positivas en el proyecto, pero le parece que se equivocaron. Reconoce el trabajo de señalización que se ha dado en el cantón, pero Atenas no cuenta con un Policía de Tránsito, por lo que mientras este no vaya ligado a un programa de Seguridad Vial se estaría cometiendo una locura, a pesar de que el Concejo Municipal ha hecho la solicitud en reiterada ocasiones al MOPT. Se refiere al caos vial que se vive en el cantón y como hacer cumplir la ley. Deja claro que, lo primero que se debía hacer era presentarlo ante el Concejo para que se diera como debía hacer, por que qué paso con la inversión ya realizada si el proyecto no se da.

La Sra. Presidenta, agradece al compañero por ampliar su criterio en cuanto a que se debió de haber presentado previo al Concejo.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, indica que, su posición es muy similar a la de Diego, también comenta que se le acercaron los Taxis Rojos la situación que viven actualmente y el cambios en la paradas a realizar, ya que según le indican quedarían casi cerca del Cementerio y los espacios libres que estarían dejando serían utilizados por otros medios de transporte. Comenta que, que demarcación amarilla no serviría de nada, ya que no son respetadas en el cantón. Señala que, al parecer la instalación de parquímetros se dará hasta diciembre, a pesar de que a la Comisión no se le ha informado. Se refiere a algunos cambios a realizar en los cuales está de acuerdo y de lo que no está de acuerdo ya que no se podrían implementar. Entiende que, son buenas las intenciones, pero que va a suceder cuando se bloquee más el paso de vehículos. Menciona cambios que, se han realizado en las vías, ya que en su momento dijeron que no se ha realizado ninguno. Consulta sobre los Parquímetros y la parada de los Taxis Rojos, ya que no se debe de perjudicar más a quiénes ejercen esa actividad, pero si cree que cuatro paradas son excesivas. Reitera que, los cambios son bueno, pero sí necesitan ese apoyo adicional para que puedan ser implementados.

La Licda. Johanna Mora León, Promotora Social de la UTGV, indica que, ella abordo el tema en cuanto al señalamiento que se encuentra en deterioro, por lo que si le gustaría que el Ing. Castillo aclare y amplié lo referente a la licitación. Se refiere al hecho de que, el cantón no cuente con un Policía de Transito debido a presupuesto según lo que se les ha indicado, pero se trata de crear una cultura vial coordinando actividades operativas de control con Tránsito y Policía Municipal. Reitera que, esto se ha tratado de sobre llevar con Transito y Policía Municipal, por lo que se ha coordinado operativos de control de día y de noche.

La Sra. Presidenta, comenta que, ha realizado varias consultas al Sr. Alcalde sobre el apoyo de la Policía Municipal al Tránsito, pero este le indico que debían de llevar un curso a lo que ella le comentó que se podría ir enviando paulatinamente a recibir el curso y entender que los Oficiales de la Fuerza Pública están autorizados a realizar partes.

La Licda. Johanna Mora León, Promotora Social de la UTGV, comenta que, se coordina entre los tres instituciones, ya que es Transito quién tiene el código y puede realizar infracciones, por lo que se hace un acompañamiento. Se refiere al tema de la Policía Municipal, ya que sería bueno conocer por qué ellos todavía no tienen el código, para que finalmente puedan ser un apoyo para el cantón.

La Sra. Presidenta, solicita al Ing. Castillo aclarar, si está o no dentro de la licitación la nueva demarcación.

El Ing. Alfonso Castillo Saborío, Coordinador de la UTGV, está de acuerdo que, no hay señalamiento valido sino hay nadie que la haga respetar, ya que en Atenas no hay un sistema de partes que logre mayor efectividad para que se ejecuten este tipo de cambios y que promueva una cultura de tránsito. Añade que, es la parte de Ingeniería quién propone, se ha realizado el análisis pertinente. Se refiere al tema de la Escuela, ya que también es un asunto de cultura donde se deben de tomar las medidas de seguridad que se requieren, además de contar en ciertos horarios con un Efectivo que mantenga el orden. Reitera que, este es un diseño no una propuesta y que a veces los procesos licitatorios son muy incomodos, por lo que se debía provechar que ya estaba montado y

que no se venciera, así mismo habla de la flexibilidad del señalamiento vertical por lo que se podría movilizar si fuera el caso. Entiende lo indicado por el Sr. Diego, pero es por lo engorroso de los procesos licitatorios y de no hacerse en este momento habría que esperar todo un año o inclusive más, y que por eso se está tratando de seguir el proceso, además de que nunca se quiso hacerlos sentir incómodos. Señala que, es trabajo y a ellos se les hace paga por la ejecución, y en ocasiones los procesos licitatorios deben aprovecharse en el momento para poder lograr un nivel de compras y que estos no lleguen a vencer. Reitera que, es un diseño con carácter definitivo y es presentado para observaciones y demás, pero ya se encuentra en un plazo donde pueden dar opiniones, ellos recibirlas y efectuarlas de ser el caso y no con la presión de que pueden perder los recursos. Aclara que, no están “atravesando el caballo a nadie”, sino que es una situación de manejo de licitaciones, además de que se tienen los materiales.

La S. Presidenta, consulta si el proyecto cuenta con presupuesto aprobado en el 2021 o debe de incluirse en el del 2022.

El Ing. Alfonso Castillo Saborío, Coordinador de la UTGV, indica que, la licitación está programada desde el PAO 2020, por lo que sí se dejaba pasar del 30 de Junio del presente año se perdía.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, se refiere al hecho de lo que pasar si, una persona les quite todas las bolsas negras a las señales ya puestas, entiende que por oportunidad se hayan comprado, pero se pregunta si había que colocarlas.

La Sra. Presidenta, expresa su preocupación si llegara a dar esa situación.

El Ing. Alfonso Castillo Saborío, Coordinador de la UTGV, indica que, lo único fijo es un poste lo demás es tornillería, por lo que hicieran una broma así en cuestión de horas se puede recoger toda la rotulación. Además, comenta que, la calidad quedó resguardada dentro del proceso licitatorio por lo que existía la obligación de dejar los rótulos colocados y atornillados. Reitera que, si llegara a suceder se recogería la rotulación en cuestión de horas.

La Sra. Presidenta, indica que, sería por prevención.

La Licda. Johanna Mora León, Promotora Social de la UTGV y Secretaria de la Comisión de Parquímetros, se refiere a la consulta del Sr. Ramírez sobre el tema de Parquímetros, indicando que, este se encuentra en la etapa de publicación en el diario oficial La Gaceta, y para que sea vigente debe de publicarse dos veces, motivo por el cuál la Comisión no está al tanto.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, agradece la información.

La Licda. Johanna Mora León, Promotora Social de la UTGV, responde a la consulta antes realizada de porqué hasta ahora se presenta ante el Concejo. Explica que, se debe a la espera de respuesta de la Ingeniería de Tránsito de San Ramón.

La Sra. Presidenta, propone dar por recibido el proyecto, ya que este tiene cambios muy buenos para el cantón, sin embargo, el Concejo no es técnico, por lo que propone remitirlo a la Comisión de Gobierno y Administración ampliada con algunos compañeros miembros de Comisiones relacionadas con caminos.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, indica que, en la Junta Vial Cantonal se encuentra Adrián Solano, Síndico de Santa Eulalia y en la de Inventario de Vías está Juan Carlos Dengo, Carlos Manuel Salazar y su persona.

La Sra. Presidenta, propone crear una comisión especial que incorpore a los compañeros antes mencionados y consulta a los demás miembros del Concejo quiénes quisieran formar parte de esta.

El Sr. Leonardo Barquero, Regidor suplente, indica que, le gustaría formar parte de la Comisión.

La Sra. Presidenta, propone crear la comisión antes indicada y trasladar el proyecto para su análisis.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, propone que, el tema sea analizado por la Comisión de Gobierno y Administración en conjunto con la de Inventario de Vías, y tener que formar una nueva.

La Sra. Presidenta, somete a votación la propuesta del Sr. Diego González.

La Sra. Secretaria, indica que, hay varios compañeros pidiendo la palabra.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, cree que hay un error, ya que la Comisión de Inventario de Vías tienen como fin poner a derecho aquellas calles o servidumbres que están establecidas como públicas de hecho, por lo que considera que lo más conveniente es confirmar una comisión nueva. Además, le parece importante incorporar a alguien que tenga que ver con la Junta Vial, dado que es una materia muy técnica y no se trata de lo que es conveniente o no, ya que las observaciones subjetivas no necesariamente son las correctas, por lo que dado el tema tan importante y su significado, se debería de generar una comisión nueva y buscar una asesoría técnica en el tema, caso contrario no tendría sentido conformar una comisión de personas no saben del tema y lo que se está haciendo en confiando en lo que técnicamente nos están recomendando. Cree que, consecuentemente se logró con la idea de congestionar el centro de Atenas, esto de acuerdo con las alternativas que se tienen. Reitera que, deben de conformar una comisión nueva y buscar asesoría en el tema, ya sea a través de un Municipio o de algún conocido, de manera que se les haga observaciones desde el punto de vista técnico y no desde la conveniencia, de forma que, de estar todo correcto lo aprueben.

El Sr. Leonardo Barquero, Regidor suplente, considera importante el aporte de otras personas dentro de la Comisión, ya que es importante que dentro del Concejo puedan sentirse un poco útiles e importantes. Habla de sí mismo, ya que cuenta con 23 años de trabajar en Atenas y cuenta con experiencia, además de que ha vivido cambios y circunstancias en el cantón. Recalca que, de

formarse una nueva le interesa participar de esta.

La Sra. Presidenta, considera importante buscar una persona externa que los Asesore.

La Sra. Elisa Calderón, Regidora suplente, indica que, su propuesta está relacionada con lo indicado por el compañero Juan Carlos Dengo, ya que hay muchos profesionales en el cantón, así como solicitar colaboración de otras Municipalidades o bien el Ingeniero del MOPT para que este explique el proceso. También se refiere al tema de la señalización, ya que es importante el costo de oportunidad, esto tomando en cuenta el aprovechamiento de los recursos y la planeación dada, además de que se cuenta con garantía de parte de quién ganó la licitación.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, agradece a los compañeros que quieren participar, pero considera que, quiénes deben de conocerlo son los 5 Regidores ya que son quiénes deben de aprobar. Solicita a Uriel Delgado y a Diego González reconsiderar su posición. Propone que, sea enviado a la Comisión de Gobierno y Administración, apoyándose en criterios técnicos y también contando con la presencia de los compañeros Alfonso Castillo y Johanna Mora como apoyo técnico, inclusive acompañamiento de los personeros del MOPT y el CONAVI, además de llamar a cualquier Ateniense que tengan conocimiento en el tema. Reitera que, la Comisión debe de estar conformada por los Regidores que deben de tomar la decisión final.

La Sra. Presidenta, indica que, le gustaría que dentro de la comisión participen personas como Adrián Solano y el Carlos Manuel Salazar.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, retira su propuesta, apoya la de Ronald Ramírez, siempre y cuando acoja lo mencionado por Juan Carlos Dengo en cuanto a apoyarse en personal técnico ya de otras Municipalidades o personal del MOPT.

La Sra. Presidenta, retira su propuesta.

El Sr. Carlos Manuel Salazar, Regidor suplente, retoma lo indica por el Ing. Alfonso Castillo y lo indicado por Ronald Ramírez, ya que también le preocupa que retiren las bolsas y creen caos vial. Por lo que le gustaría que, de oficio retiraran por los menos los rótulos hasta que no se dé la aprobación de oficio, para evitar que las retiren o realicen vandalismos.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario, apoya la propuesta de Ronald Ramírez, ya que son ellos quienes deben de tomar la decisión y buscar la manera de informarse sobre el tema con personas que los puedan apoyar.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor propietario, retira su propuesta, ya que lo indicado por Ronald Ramírez abarca el hecho de que estén todos los Regidores propietario y el que se apoyen en la parte técnica.

La Sra. Presidenta, somete a consideración la propuesta anteriormente realizada por el Sr. Ronald

Ramírez.

Acuerdo #2

SE ACUERDA: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN EL PROYECTO DE REORDENAMIENTO VIAL DEL CANTÓN DE ATENAS, AMPLIADA CON EL ING. ALFONSO CASTILLO SABORÍO Y LA LICDA. JOHANNA MORA LEÓN DE LA UTGV, ADEMÁS DE ASESOR TÉCNICO, A FIN DE QUE PUEDAN DAR ANÁLISIS Y EMITIR EL CRITERIO CORRESPONDIENTE. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Ronald Ramírez, Regidor propietario, solicita tomar en cuenta lo indicado por el Carlos Salazar, respecto a retirar las señales que no están siendo utilizadas para que no se genere con función.

La Sra. Presidenta, indica que, también le preocupa mucho esa situación, ya que podría ocurrir un accidente. Propone el siguiente acuerdo y lo somete a consideración.

Acuerdo #3

SE ACUERDA: SE SOLICITA A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE, POR MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL SE TOMEN ACCIONES CON LA SEÑALES DE TRÁNSITO QUE NO SE VAN A UTILIZAR EN LA DEMARCACIÓN ACTUAL. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR, EN FIRME, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Sin más por el momento, la Sra. Presidenta, cierra la sesión a las diecinueve horas con cincuenta y cuatro minutos del 09 de julio del 2021.